



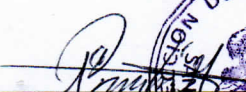
**Alcaldía Municipal de San Marcos de la Sierra.
Departamento de Intibucá
Honduras C.A.**

CONSTANCIA

El suscrito director de justicia municipal de este término Hace Constar Que, durante
El mes de marzo del año 2023. no registró las ordenanzas municipal

N°	Nombre de ordenanza		comunidad

Y para los fines que el interesado estime conveniente extendiendo la presente nota a los
31 días del mes marzo del año 2023.



PRAXEDES LOPEZ GUTIERRES.
DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL